

CHURCHILL, HUESPED DE LA REINA GUILLERMINA

Londres.—Los médicos me han ordenado descansar todo lo posible y ya tengo pendientes muchos compromisos de esta naturaleza, ha manifestado Winston Churchill, al rechazar una invitación para la ceremonia de nombramiento de ciudadano honorario de Inverness.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1013 RUA MAYOR, 13.—APARTADO 19

LA XV PROMOCION DE INFANTERIA VISITA AL CAUDILLO

Madrid.—La quince promoción de infantería ha sido recibida, en el Palacio de El Pardo, por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a quien expresaron su lealtad y adhesión inquebrantable. Presidían la comisión los generales Suárez, Franco Salgado, Barroso, Tuero y Silva. (Logos.)

El Gobierno británico ofrece la retirada de las fuerzas estacionadas en Egipto

Primera declaración antes del comienzo de la Conferencia con los representantes de aquel país, que comenzará hoy

UN DEBATE EN LOS COMUNES SOBRE ESTE ASUNTO, QUE TERMINA RECHAZÁNDOSE UN VOTO DE CENSURA AL GABINETE

Una declaración de la Embajada británica. Londres.—La víspera de la apertura oficial de las Conferencias angloegipcias, la Embajada británica, en esta ciudad ha publicado el siguiente comunicado: «En vista de las conjeturas generales sobre el tema de las negociaciones referentes al Tratado, la Delegación del Reino Unido ha decidido, de acuerdo con Sidky Bajá, hacer la siguiente declaración: «La política firme del Gobierno de S. M. británica es consolidar su alianza con Egipto, como alianza entre dos naciones iguales, con intereses en común. De acuerdo con esta misma política, se han iniciado las negociaciones en una atmósfera de cordialidad y buena voluntad.»

conforme con que la Embajada británica diese el comunicado, pero su conformidad no implica necesariamente que esté de acuerdo con el contenido. (Efe.) Oposición de Nahas Bajá. El Cairo.—Nahas Bajá, jefe de la oposición wahidista, ha publicado una declaración en la que denuncia las negociaciones angloegipcias, alegando además que el primer ministro, Sidky Bajá ha establecido un acuerdo con los imperialistas británicos para separar a la cuestión del Sudán del asunto egipcio. Nahas Bajá ha hecho también un llamamiento a la nación para que se entable una lucha común con objeto de conseguir la completa evacuación de las tropas británicas y por la unidad del valle del Nilo. Por último criticó el reciente acuerdo aéreo angloegipcio y denunció las informaciones relativas a una posible alianza militar entre ambos países. (Efe.)

guió—de conseguir una revisión que sea mutuamente satisfactoria para todos nosotros. (Efe.) Debate en los Comunes. Londres.—La discusión urgente por los Comunes del acuerdo de El Cairo, sobre la retirada de las tropas británicas de Egipto, fue pedida por Churchill y Eden, en nombre de la oposición. Apenas terminó Atlee su declaración, muy apoyada por los diputados laboristas, Churchill afirmó que esa declaración era de las más trascendentes que se habían hecho en la Cámara. Se trata de la retirada de todas nuestras tropas y esa concesión se hace al comenzar las negociaciones. Debo hacer constar, que acerca de todo esto no ha consultado el Gobierno a nadie, y sobre él debe recaer toda la responsabilidad de esos actos. Hizo Churchill referencia a la acción diplomática y de Gobierno de Inglaterra durante los sesenta últimos años, interrumpiéndole los diputados de la mayoría y gritando el comunista Piratin: «¡Bastantes fueron!, y el ex primer ministro coronó su exposición con estas palabras, pronunciadas con fuerte voz y enfático tono: La obra edificada con tanto trabajo y cuidado está siendo deshecha loca y tristemente. Churchill preguntó después si el primer ministro tenía que hacer alguna declaración sobre el Sudán, contestando Atlee que la cuestión del condominio es independiente de aquello a que se refiere el acuerdo de El Cairo. Replicó Churchill, respondiendo el primer ministro que el Sudán es un condominio, Egipto es una potencia independiente, con la que Inglaterra está negociando en materia de defensa. Anthony Eden hizo resaltar que el tratado de 1937 establecido para Egipto y el Reino Unido, la obligación conjunta de defender aquel país y el Canal de Suez, y a continuación preguntó si ese principio defensivo sigue siendo mantenido por el Gobierno británico. Tratamos de llegar a un acuerdo con Egipto para la defensa de éste, con inclusión del canal, contestó Atlee. El laborista Stokes, el independiente Lindsay y el comunista Gallacher, expresaron su contento por el anuncio de acuerdo hecho por el primer ministro, y entonces pidió Churchill el aplazamiento del desarrollo del orden del día, con el fin de que se debatiese un tema definido de urgente importancia pública. (Efe.)

Sobre la repatriación de alemanes residentes en España

Declaración del subsecretario del Foreign Office

Londres.—El subsecretario del Foreign Office, Héctor Mac Neil, ha declarado en los Comunes que el Gobierno confía en llegar a un acuerdo con España en relación con las propiedades de los alemanes. Dijo, respondiendo a una interpelación, que gran parte de los bienes alemanes, tanto oficiales como particulares, habían sido ya entregados a las Juntas económicas aliadas en diversas Empresas alemanas y que han sido designados los consejeros aliados para los Consejos de Administración de tres o cuatro Empresas, filiales de la Die Farben Industrie en España. Agregó que hasta ahora habían sido repatriados a Alemania, a petición de los aliados, ciento trece alemanes, y que aún siguen en España otros mil trescientos, que tuvieron cargos oficiales, y que de ellos, novecientos cincuenta serían repatriados. Lo han sido también cuarenta y cuatro agentes alemanes y siguen aún en España cuatrocientos cuarenta. Respecto a los militares, han sido repatriados 1.290 y continúan en territorio español 2.000. El capitán Swinger preguntó si en tales cifras estaban incluidos los que obtuvieron

No habrá dimisión del Gobierno francés hasta después del 2 de Junio

El actual presidirá la nueva convocatoria de elecciones Gouin ha conferenciado con Thorez y los ministros socialistas sobre el problema político

sa de la opinión contra aquellos que, en vez de dedicarse a la administración en las actuales circunstancias, donde existe tanta dificultad, más que nada han asumido el papel de rectores de Francia juzgando, como todavía juegan, los franceses en el centro de Europa un importante papel de política de intelectual responsabilidad. (Efe.) El Gobierno no admite París.—El Gobierno francés ha decidido no dimitir y continuar como Gobierno transitorio hasta la celebración de las elecciones para la Asamblea constituyente el 2 de junio. También decidió el Gobierno, en su reunión del martes por la mañana, pedir a la Asamblea que sea elegida el 2 de junio que proponga una nueva Constitución con la menor demora posible. (Efe.) De Gaulle no acepta una invitación. París.—El general De Gaulle, jefe de la resistencia francesa desde el verano de 1940, no asistirá a las Fiestas de la Victoria aliada. Ha rechazado la invitación del Gobierno francés para asistir a los actos que se verificarán el 12 de mayo. El general manifiesta al presidente Gouin, en su carta de contestación, que proyecta marchar ese día a la tumba de Clemenceau, en La Vendée. (Efe.) Comentario ruso. Londres.—La agencia de información soviética comenta los resultados del referéndum francés, afirmando que el partido comunista llevó el peso de la exaltación a favor de la nueva Constitución mientras que el partido socialista no demostró entusiasmo y no explicó a los electores de sus periódicos el contenido de dicho código constitucional. (Efe.)

El referéndum francés y la política italiana. Roma.—Los resultados del referéndum francés casi quita importancia en la Prensa italiana a la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores. A pesar de que el vicepresidente Nenni haya declarado a un representante de la Agencia Reuter que no es probable que la jornada electoral francesa del domingo pasado afecte a la política italiana, los órganos de los principales partidos de este país sacan de ella lecciones que consideran aplicables a Italia. (Efe.)

El mundo frente a un período de miseria, muertes y obyección DECLARACIONES DE WINSTON CHURCHILL Londres.—El mundo se enfrentará con un período de miseria, muertes y obyección, a menos de que las democracias occidentales lleguen a un acuerdo con la Unión Soviética, declaró Winston Churchill en Westminster, al recibir el título de ciudadano de honor de dicha ciudad. El jefe de la oposición pidió a los países de habla inglesa y a las democracias occidentales de Europa se coaliguen para llegar a un acuerdo conveniente y sincero con la Unión Soviética, mediante la Organización de las Naciones Unidas. Expresó su esperanza de que Francia ocupará el lugar que le corresponde en el concierto internacional de naciones, así como Italia, completamente reconstruida, y al lado de otras naciones pequeñas, pero con historia y renombre gloriosos, que harán sentir su peso, en la tarea mundial.

En Ayuda de los damnificados por las inundaciones

CREDITOS A MODICO INTERES Y LARGO PLAZO

Murcia.—Van a ser concedidos por el Gobierno créditos a módico interés y largo plazo, a los damnificados por las inundaciones. La disposición se publicará próximamente en el «Boletín Oficial del Estado». El subsecretario de Agricultura ha enviado una importante expedición de maíz para la siembra, así como un vagón de alubias para el mismo fin. El prelado de Astorga ha entregado un donativo de 3.000 pesetas y el de Santander otro de 1.000. La compañía que actúa en el Teatro Romea, que es la de María Fernanda Ladrón de Guevara y Amperio Rivelles, dará una función benéfica el próximo jueves. (Logos.)

La primera derrota comunista en Francia

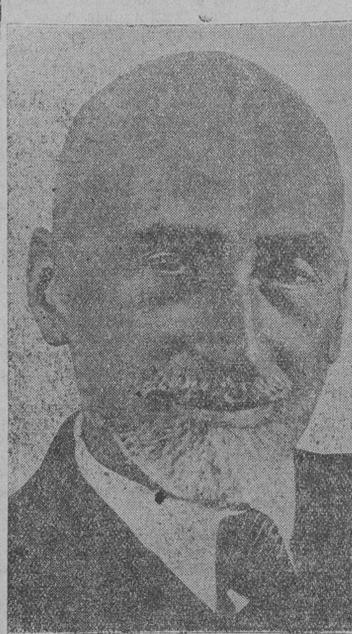
Prácticamente, al fin, Francia despierta del letargo en que la tenían sumida los comunistas. El resultado negativo del referéndum sobre la nueva Constitución tiene una gran significación: la de indicar una grave derrota a los que tratan de llevar al país a la ruina. Desde las últimas elecciones se ha operado un cambio en el ambiente francés que es de gran importancia. Esa gran masa de electores que alegremente, confiadamente, se quedaban en casa entonces, no lo han hecho ahora y acudieron a depositar sus votos, para demostrar que Francia no quiere ser comunista. Lo ocurrido en los meses transcurridos desde que aquellas elecciones se celebraron, han servido de triste experiencia y de aviso, bien elocuente por cierto, para lo que podría ocurrir si hubiera salido adelante esa Constitución, que daba un carácter unicameral al Parlamento—de gran semejanza a la establecida en el régimen soviético—y que había creado la Cámara omnipotente, detrás de la cual ya no habría nada que hacer. El elevado porcentaje de electores que han tomado parte en este referéndum es prueba plena del interés de Francia en rechazar las ideas soviéticas que habían ido infiltrándose poco a poco en la nación y que ya constituían una seria amenaza. Si la lógica no falla, en las elecciones que de nuevo ha de celebrar Francia dentro de un mes, para la nueva Asamblea Constituyente, esta derrota que ahora ha experimentado el extremismo no debe de acentuarse. La fecha del 5 de junio puede ser decisiva para el mundo, pues también en este día el pueblo italiano expresará su manera de pensar y de sentir. Y también es mucho lo que ha padecido en los últimos tiempos. Durante este período que ha transcurrido, los franceses moderados han sufrido las consecuencias de su apatía. Las órdenes de Moscú se cumplieron y las células comunistas actuaban a su antojo imponiendo sus métodos agresivos y nada claros. Confiamos en que la reacción del pueblo francés el domingo, será, dentro de un mes, más intensa, para bien de Francia y del mundo.

«DESDE QUE DESEMBARQUE EN AMERICA NO HE CESADO DE PREDICAR LA VERDAD DE ESPAÑA»

«Allí muchos no se han enterado todavía de que el Movimiento del 18 de Julio puso fin a un período de total anarquía»

«En España hay más libertad y menos Policía que durante la República», ha dicho don Jacinto en sus conferencias

PERON, QUE VISITO PERSONALMENTE AL ILUSTRE DRAMATURGO, DIO CO LOS MAS CALUROSOS ELOGIOS A NUESTRA PATRIA



España mucho antes de que la guerra terminase, prueba evidente de que no les iba bien. O de que no les interesaba el triunfo, porque si no, debieron de haber defendido su causa con las armas en lugar de habérselo marcado fejos a decir mentiras cómodamente amparados por el oro, mientras los pobres se morían de hambre. No hay por qué recordar esos tiempos verdaderamente desastrosos. Hay dos modos de empujar en no ver en Rusia, lo más terrible dictadura de todos los tiempos; esto parece que tienen muy poco interés en demostrarlo, pero todo en algunos sectores franceses, que, siguiendo su tradicional costumbre, hacen todo lo posible por hundirse. En la Argentina, la opinión sobre España parece que va cambiando en estos últimos días con el triunfo de Perón. Yo he presenciado cuando encarcelaron a Perón, antes de su triunfo oficial, un espectáculo popular impresionante; se congregaron en la plaza del Obelisco y en las avenidas de los alrededores más de dos millones de personas, espontáneamente, pidiendo la libertad de Perón. El Gobierno de aquellos días, llamado a mandar cortar las vías de ferrocarril porque de todas las ciudades y pueblos se trasladaban miles de personas en una marcha patriótica sobre la ciudad de Buenos Aires. Y como dato curioso y pintoresco, los gauchos venían de la Pampa a caballo, abandonando los campos y gritando por la libertad de Perón. A Perón le he conocido personalmente un día. El mismo Perón pidió que quería visitarme, y antes me envió un emisario, que me dijo que, si políticamente me comprometía la visita de su jefe, éste no la haría. Yo le contesté que me sentía encantado con recibirle, y al día siguiente me visitó Perón, que dedicó los más calurosos elogios a nuestra Patria. Le felicité por su triunfo y le dije que a un país rico es muy difícil dicitarle voluntades ajenas. La mejor propaganda que pueden hacerle a Perón es sacar a relucir la calidad moral de sus enemigos. Esto mismo puede decirse con respecto a España. Sus enemigos, por falsos y desacreditados, proclaman con sus procedimientos el alto valor y la verdadera importancia del régimen actual. También les he dicho a los americanos que si quieren ser ellos no piensen en ser latinos, sino españoles, y en todo caso, si quieren remontarse más atrás en cuanto a origen, que tampoco son latinos, sino árabes. En la Pampa es donde más se advierte esta psicología.

Un primer acuerdo en la Conferencia de París

a mayor parte de Transilvania será cedida a Rumania

Se piensa en aplazar las sesiones para reunirse dentro de tres meses

Sesión de la mañana. París.—A las once horas treinta minutos de esta mañana se ha iniciado la sesión plenaria de la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias. La Conferencia comenzó media hora más tarde de lo previsto, a causa del retraso del ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, que tuvo que asistir a la reunión de su Gabinete. (Efe.) El tratado de paz con Rumania. París.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias se reunieron esta mañana para discutir el tratado de paz con Rumania. Se tiene entendido que el primer tema de discusión era la cuestión de Transilvania, acerca de la cual parece que los soviets apoyan la reivindicación rumanas de toda aquella región, mientras que las demás delegaciones apoyan a Hungría en su reclamación de parte de la Transilvania occidental. (Efe.) Termina la sesión. París.—A las dos y media de la tarde (hora española), terminó la sesión plenaria del

martes de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas, Transilvania para Rumania. París.—La Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, acordó esta mañana que toda Transilvania, o por lo menos la mayor parte de ella, debe volver a Rumania, habiendo de confirmarse ello por la Conferencia de la Paz. Molotov presidió la reunión citada, que se reanudará a las seis de la tarde, hora española. (Efe.) ¿Se suspenderá la Conferencia? París.—La posibilidad de que el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas levante la sesión al finalizar esta semana, con el acuerdo a convocar de nuevo el Consejo dentro de tres meses, está siendo considerada seriamente por las delegaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña, según se anuncia de fuente fidedigna. (Efe.) Las fronteras de Bulgaria. París.—Tan pronto como se plantó la cuestión de las fronteras de Bulgaria en la Conferencia de Asuntos Exteriores, Molotov se opuso a cualquier arreglo final hasta que se reanudasen las relaciones entre Bulgaria y Grecia. Se llegó al acuerdo de devolver a Bulgaria la Dobruja, que pasó a Rumania en 1940. (Efe.)

TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR, EL GENERAL PONTE Y MANSO DE ZUÑIGA

El acto fué presidido por el ministro

Madrid.—El ministro del Ejército ha dado posesión, esta mañana, en el Consejo Supremo de Justicia Militar, de la presidencia de dicho alto organismo, al teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zuñiga. A la ceremonia asistieron el ministro del Ejército, teniente general Dávila; el capitán general de la Región, teniente general Muñoz Grandes, y varios generales y almirantes. También asistieron los consejeros, letrados y altos funcionarios del Consejo Supremo de Justicia Militar. Los generales Cano y López, actuaron como padrinos del nuevo presidente. Este fué recibido a la puerta del edificio, por el general secretario y consejeros, y en el patio de honor, por el presidente accidental, general Ruiz del Portal. Momentos después llegó el ministro del Ejército, quien, con el presidente en funciones, consejeros y fiscales, se dirigió al salón de actos. El teniente general Dávila, dio orden de que se avisara al nuevo presidente, que, con los generales Cano y Topete, penetró en el salón, poniéndose de pie todos los presentes. El general Ponte se colocó a la derecha del ministro, y poniendo la mano sobre el Crucifijo, prestó el juramento reglamentario. Acto seguido, el teniente general Dávila dió a reconocer, como presidente del Consejo, al teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zuñiga. Terminado el acto, las fuerzas que rindieron honores desfilaron brillantemente ante el ministro y las autoridades citadas. (Logos.)

LA CIUDAD

En tal día como hoy...

El nombre de muchas calles salmantinas

8 DE MAYO DE 1896

El día de hoy, hace cincuenta años, fué de los más vivos en noticias. Solamente la solemnisísima y concurrida procesión del Santo Cristo de los Milagros y otras cuantas gotas de agua que hacían esperar la pihalada lluvia, eran las destacadas noticias locales. De las de Madrid, la principal referíase al robo perpetrado en la Ermita de San Isidro.

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

El éxito brillantísimo del eme del señor Matías, en la Plaza de Colón, produjo comentarios e iniciativas. Se proyectaba una sesión pública colocando el aparato en el balcón del Ayuntamiento y un amplio telón en el centro de la Plaza Mayor, para divulgar el naciente arte. También se hablaba de la próxima instalación de un proyector cinematográfico en el Liceo, para dar funciones de cine y números de circo llamativos. Pero el señor Matías se encogía de hombros ante los requerimientos y ante la competencia y anunciaba una próxima tournée con su baraca a Cáceres y Orense, donde el descubrimiento no había sido aun exhibido.

Un concurso inclánsito este día en EL ADELANTO. El patrocinado, como propaganda de su espectáculo, por una bella castellana, que regalaba 100 pesetas al lector que acertase el pueblo de la provincia que, ante notario, había escrito en un papel, guardado en sobre cerrado y lacrado. El diario publicaba el nombre de la provincia y el correspondiente boletín para concursar, con grandes títulos res. Recordamos que años más tarde se repitió este concurso, de máximo misterio, y con éxito contundente. Y por último, recordamos la noticia de un gigantesco bautizo. El municipio, en su sesión, acordó bautizar a un buen número de niños que hasta entonces no tenían nombre, y la nominación o era extraordinaria. Y así, hoy hace cuarenta años que se llaman como se llaman, la Avenida de Miraflores, la de Rodríguez San Pedro, la plaza de Gabriel y Galán y las calles de Pérez Oliva, Maldonado Ocampo, Pello Martín, Ronda de Labradores, Padre Cámara y otras muchas, que siguen con su nombre lo que lo han cambiado muy recientemente.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CLASIFICACION DE LAS ACTUALES COLECCIONES DE CUPONES

Para cumplir la orden de la Presidencia del Gobierno fecha 11 del presente mes, «Boletín Oficial» número 103, durante los días 30 del corriente, 1, 2, 3 y 4 de mayo próximo, los titulares de tarjetas clasificadas en SEGUNDA y TERCERA categorías están obligados a recoger los impresos necesarios, al objeto de solicitar la revisión correspondiente. Tales impresos SON GRATUITOS y se recogerán por los cabezas de familia en las tiendas, donde se encuentren inscriptos. DEVOLVIENDOLOS a los mismos establecimientos en los días 6, 7 y 8, improrrogablemente.

El que no solicite la revisión quedará automáticamente clasificado en PRIMERA, surtiendo efectos esta nueva categoría desde primero de julio. Al devolver los impresos se exigirá el oportuno recibo. La servidumbre doméstica NO SE CONSIDERA COMO PARTE DE LA FAMILIA, y por lo tanto solicitarán la revisión independientemente, de acuerdo con sus circunstancias.

Salamanca a 27 de abril de 1946.—El gobernador civil delegado provincial.

CEPILLOS DE DIENTES

Dedicamos gran atención a este artículo, tratando de evitar los graves inconvenientes de usar un cepillo inadecuado. Disponemos de cepillos especiales, para dentaduras muy fuertes, normales, débiles y muy delicadas.

PERFUMERIAS Emilia y Antonio Prior, 4, y Gmo. Franco, 27 (1)

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de mayo de 1946: Premio de 25 pesetas, el 914. Premiado con 2.50, todos los terminados en 14.

ACCION CATOLICA

SEMANA DE LA MADRE Esta tarde, a las ocho y media, tendrá lugar, en la Casa Social, Compañía 3, la segunda conferencia, a cargo de don Angel Moria. El tema es el siguiente: "Exigencias y compensaciones de la maternidad. A más alta misión, mayores sus exigencias. Herencia corporal. Formación de la formadora. Saber querer. Sólo la esclava de sus hijos llega a ser reina. Felicidad de hacer feliz. Cielo de la que supo ser madre."

JUVENTUD MASCULINA DE SAN PABLO

Hoy, miércoles, como de costumbre, a las ocho y media en punto de la tarde, se celebrará, en nuestro local, el Circolo de estudio. Con ello se recuerda a los socios la obligación que tienen de asistir.

RISUEÑO

GARGANTA, OJOS Y OÍDOS J. A. Primo de Rivera, 8. Teléfono 2514 Q. S. A. 12

El día en la Audiencia

LESIONES EN VILLAMAYOR

La causa que ayer se vió en juicio oral, procedente del Juzgado de esta capital, se instruyó a consecuencia de lesiones mutuas que se causaron Feliciano Domínguez de Juan—hoy fallecido—y José García Bellido, que fué el único que compareció ante el Tribunal.

El hecho, ocurrido el 30 de julio de 1944, según las conclusiones del señor fiscal, se desarrolló del modo siguiente: Encontrándose en una calle de Villamayor los procesados Feliciano y José, este último alcalde de citado pueblo, al que Feliciano llamó la atención sobre la asignación más o menos equitativa del cupo de lentejas que había de entregar, por ello se entabló una discusión entre ambos, durante la cual el Feliciano, con un instrumento cortante, que no fué habido, le produjo lesiones al alcalde en el cuello, que curaron, sin defecto, a los cincuenta y ocho días, lo que originó que éste, José García Bellido, se arroja sobre el Feliciano, derribándole a tierra, donde le golpeó en la cabeza, cuando ya había terminado la primera cuestión, causándole heridas contusas en la cabeza, que le originaron una péciosis post-traumática de tipo permanente, que precisó ciento setenta y dos días de asistencia, quedándole imposibilitado para siempre para dedicarse a sus trabajos.

Los hechos realizados por el procesado José García Bellido constituyen, según el fiscal, señor Sanz Tablares, un delito de lesiones graves, por el cual le acusó, con la circunstancia extenuante de legítima defensa, y solicitó que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesoria y pago de costas, debiendo indemnizar al Feliciano, hoy su heredero, con la suma de dos mil pesetas.

La acusación particular, mantenida por el letrado señor Jaramillo, aceptando que sobre las once y media de la noche del 30 de julio de 1944 se encontraron el hoy fallecido Feliciano Domínguez y el procesado José García Bellido, que entablaron discusión con referencia al cupo de lentejas; el José contestó con altivez que el había señalado el cupo porque le daba la gana, lanzándose contra aquél, de mucha más edad que él y de muy inferior constitución orgánica, y tirándole al suelo le dio varios golpes con una piedra y con los puños, hasta que Feliciano, haciendo cuanto permitía su situación para repeler la agresión, salió huyendo, perseguido por el alcalde.

Por consecuencia de los golpes recibidos y de las lesiones que padeció el Feliciano, en definitiva le sobrevino la muerte, y como el que es causa de la causa, es causa del hecho, el procesado José García Bellido, como autor responsable de un delito de homicidio, sin circunstancias que le exoneren de la condena, y a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, accesoria, pago de costas e indemnización a los herederos de Feliciano de 20.000 pesetas.

Discrepando el letrado señor Martín Cuevas, encargado de la defensa del procesado, de la forma en que las acusaciones públicas y particular refieren el hecho de autos, sostuvo que cuando el alcalde se dirigió tranquilamente, inermes y en marcos de calma por el sitio donde ocurrió, llegó el Feliciano, que le llamó la atención diciéndole: "Pepe, alcalde", parándose éste un momento, hasta que fué alcanzado por aquél, el cual, molestado y dolido por el cupo de lentejas que le había sido asignado, protestó airadamente, dando corchazos y mesuradas explicaciones al José, haciéndole presente que él no tenía culpa alguna, y acto seguido el Feliciano, convirtiéndose en realidad la grave amenaza que el día antes le había hecho, acometió brusca y súbitamente al José con una navaja que tenía empalmada, dándole un tajo en el cuello y causándole una herida que curó, sin defecto, en cincuenta y ocho días, con asistencia facultativa, por lo que, como teniente de injusto cometimiento, que ponía en peligro inminente la vida del José, y en previsión del riesgo gravísimo que corría de repetir el Feliciano tan injusta agresión, aquél se vió en la ineludible necesidad de ejercer su derecho de defensa, proponiendo al Feliciano un puñetazo en la frente, derribándole a tierra, sobre unas piedras que se hallaban en el suelo, y levantándose rápidamente, se lanzó corriendo, sufriendo, por choque o rozamiento contra las piedras del suelo, una herida contusa en la región superciliar izquierda, que curó, sin defecto, a los trece días. Transcurrido un mes de la sanidad, fué visitado el Feliciano en la clínica particular por el médico señor Borroque, cuyo especialista, tomando como base hechos que, con notoria deformación de la verdad, le fueron suministrados por aquél y su esposa, apreció en el mismo trastorno de ti-

do mento, que relacionó con la herida que había sufrido, y sometida de nuevo a tratamiento, se le dió la sanidad a los 172 días, con incapacidad completa para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Referidos, en síntesis de esta manera los hechos, el letrado defensor sentó oportunamente la conclusión de que no eran constitutivos de delito, o que el procesado hubiese incurrido en ninguna responsabilidad y en el segundo supuesto, sería de apreciar en favor del mismo la circunstancia extenuante de legítima defensa, con todos sus requisitos, y procedía su absolución.

En el juicio oral, además de la indagatoria del procesado y declaraciones de testigos, informaron los peritos médicos don José García Rico, forense; don Angel Domínguez Borroque, don Pablo Beltrán de Heredia y don Julián Valencia.

Las horas de la mañana se invirtieron en la práctica de pruebas e informes del señor fiscal y la acusación particular.

Suspendida la sesión hasta las cinco y media de la tarde, informó la defensa, y el terminar su cometido, que eran las diez, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Conservatorio Elemental de Música de Salamanca

CURSO 1945-46

Premios del excelentísimo Ayuntamiento y Casino de Salamanca

Estos premios se destinan todos los años a los instrumentistas de violín y piano, pudiendo concursar a los mismos, que quienes hayan nacido o estén afeitados en Salamanca o su provincia, tengan menos de veinte años de edad y aprueben el quinto año de violín o quinto de piano. Las obras obligadas para el presente curso, son las siguientes: Premio de violín: Primer tiempo de la Sonata de Beethoven, número 5, "Primavera". Premio de piano: Primer tiempo de la Sonata de Beethoven, número 2 de la Edición "Peters". Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, serán presentadas en la Secretaría del Conservatorio, durante la segunda quincena de mayo. Salamanca 8 de mayo de 1946.

NOTIAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de ayer, 7 de mayo de 1946. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca):

Fondos Públicos Interior 4 por 100, 91,50; Exterior 4 por 100, 105; Amortizable 4 por 100, 109, 107; ídem 3 por 100, 123, 103; ídem 4 por 100, 110, 42, 103, 20; ídem 3 1/2 por 100, 194, 26, 40.

Obligaciones Villa Madrid, 5 1/2 por 100, 193, 104, 25; ídem ídem 5 por 100, 194, 101; Madridiense de Tranvías, 5 por 100, 101; Telefónica Nacional, 5 1/2 por 100, 105; C. H. A. D. E., 6 por 100, 121, 50; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 100, 75; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 100; Cédulas Crédito Local, 4 por 100, 102, 60.

Acciones Banco de España, 437; Banco de Bilbao, 501; Banco Central, 275; Banco Español de Crédito, 408; Banco Hipotecario de España, 385; Banco Hispano Americano, 390; Banco de Vizcaya, serie A, 488; ídem ídem, serie B, 487; Madridiense de Tranvías, 120; Metro de Madrid, 388; CAMPSA, 192; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 310; Iberia Duro ordinarias, 291; ídem ídem, 1/2 por 100, 285; ídem ídem, 4 por 100, 277; Hidroeléctrica Española, 385; Unión Eléctrica Madrileña, 197, 50; Unión Española de Explosivos, 382; Cros, S. A., 445; Unión Resinera Española, 298; Papelera Española, 381; Minería Siderúrgica de Ponferrada, 316; Naviera Aznar, ordinarias, 2, 310; Naviera Bilbaína, 353; Aguas Barcelona, 580; Tabacos de Filipinas, 226; Compañía Transmediterránea, 154.

La tradicional fiesta de la Santa Cruz, en Sanfelices de los Gallegos

El Señor bendito, que manda en los elementos, sujetó la lluvia y dió lugar a que la fiesta se celebrara con la misma solemnidad que el año pasado. El volteo de las campanas y el estallido de los cohetes, anunciaron el día 2, por la tarde, la llegada de la nutrida peregrinación portuguesa; el resto del recintado que no había bajado al puente, la esperó a la entrada del pueblo con la Banda de música, que interpretó a su llegada los himnos nacionales portugués y español, entre vivas a ambos países, demostrándose en todo momento el cariño y simpatía a que son acreedores estos fervorosos hijos de la nación vecina. Al frente de la peregrinación venían distinguidas personalidades y el R. P. José. Este entró en la villa del brazo del prelado hijo de este pueblo, el teniente coronel don Cástor Manzanera, que vestía de paisano, y acompañados por don Gregorio Galache, don Francisco de Dios, numerosos sacerdotes y demás autoridades locales.

Qué admirablemente supo el sagrado orador remover los posos de nuestra conciencia y avivar la antorcha de nuestra fe, prometiéndonos a nosotros mismos el ser mejores cada día. Al final de la misa, el R. P. Canario nos dirigió una sentida plática, haciéndonos entender admirablemente. Las simpáticas mayordomas, ataviadas con mantones de Manila y mantilla, dan una nota de tipismo y colorido a nuestra fiesta, tan solemne y admirada. La iglesia parroquial ha sido detenidamente visitada, alabando los forasteros las últimas obras de sus altares y retablos, siendo por ello muy felicitado nuestro digno párroco, don Gregorio Galache.

Que Dios les dé salud para cumplir con tan honrosa carga a los nuevos mayordomos: Don Agustín Ramos y señora, doña Joaquina Cabarez; don Práxedes Risaño, médico de Casillas de Flores; y su señora, doña Concha Toribio; don Pablo Galván, médico de Monterrubio de la Sierra, y señora, doña Mariana Toribio; don Francisco Rodríguez y señora, doña María Cajate; doña Argentina Gajate, viuda de Manzanera, siendo suplentes su hermano don José María y don Angel Muñoz y su señora, doña Isidora Tetilla.

EVOCACION

Cerca de veinte siglos ha vivido la humanidad desde aquel día en que, congregada en la plaza de Jerusalén, una imponente muchedumbre, rodeaba la figura augusta de Jesús como avalancha rugiente y amenazadora. Aquel Jesús cuya caridad imagnotable sació el hambre de aquella caravana exhausta en el desierto de Betsaida. El que curaba a los leprosos y al cerrar sus llagas abría en sus pechos nuevos efluvios de vida y amor. El que resucitó muertos. El que tejió de nuevo la luz en los ojos muertos del ciego de Jericó. El que al paralizante de la piscina de Betsaida devolvía la salud y el movimiento. El que enciende en el pecho de María Magdalena inextinguible hoguera de amor puro y eterno.

El de las tiernas parábolas, el sembrador de la paz y del amor. Cuánto amor en la del hijo prodigo; en la figura magnánima de este padre, Jesús retrata su propio corazón; como en la del buen pastor, cuando al aire de su carisma como el monte cruzaba valles y vegas hasta encontrar a la ovejita perdida y descarriada. Jesús, el del sermón del monte: «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia». El de las máximas divinas: «Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os calumnian y persiguen». Y a este Jesús, todo amor y misericordia, da muerte la turba, enloquecida...

Tenía que cumplirse la escritura, como los labios benditos de Jesús proclamaron en la cruz: «Todo está consumado». Y la escritura se cumplió y cumplirá hasta el fin de los siglos.

Su doctrina, esculpida en granito, sigue perenne; la barca de Pedro navega, tal ocasiones con dificultad, tal ha sido muchas veces el furor de las olas, pero salva el escollo, porque las puertas del infierno no prevalecerán. Y a cab. de dos mil años, han pasado las generaciones, los imperios y las grandes dignidades humanas; pero la excelsa figura de Jesús se yergue majestuosa y eterna; su doctrina redentora se abre camino por toda la redondez de la tierra; se doblan las rodillas y las cabezas se inclinan reverentes ante su nombre santo.

Tal es la evocación que ha venido a mi mente en esta mañana del mes de mayo, en que Sanfelices celebra la Santa Cruz. De todos los pueblos de estas tierras comarcanas acude imponente multitud para posternarse ante la imagen venerada de Jesús, y una compacta muchedumbre se apilona su alrededor, como en la plaza de Jerusalén; pero el odio se ha trocado en amor, la sangre derramada en las calles de la ciudad delicia fertilizó nuestras almas y prendió en nuestros corazones la llama eterna de la fe; creemos y esperamos, porque sabemos que Jesús Nazareno es el Rey de los siglos.

P. DE GAJATE

¿Dándonos la gratísima noticia de que nuestro amadísimo prelado había concedido cien días de indulgencia a los que devotamente orasen ese día ante la imagen de Jesús. Grandes deseos había de oír a don Domingo, como cariñosamente se le llama en Sanfelices. Muchos lo conocíamos a través de los numerosos alumnos que han formado su corazón y su inteligencia al calor de sus virtudes y doctrinas apostólicas.

Su corazón, inflamado por el amor de Jesús, se dejó llevar por tan dulce sentimiento, infiltrándolo en el nuestro. Era, pues, el corazón el que escuchaba los conceptos bellísimos de su hermoso sermón: el que sentía, el que vivía con Cristo las horas amargas que nuestra redención le costó.

Qué admirablemente supo el sagrado orador remover los posos de nuestra conciencia y avivar la antorcha de nuestra fe, prometiéndonos a nosotros mismos el ser mejores cada día. Al final de la misa, el R. P. Canario nos dirigió una sentida plática, haciéndonos entender admirablemente. Las simpáticas mayordomas, ataviadas con mantones de Manila y mantilla, dan una nota de tipismo y colorido a nuestra fiesta, tan solemne y admirada. La iglesia parroquial ha sido detenidamente visitada, alabando los forasteros las últimas obras de sus altares y retablos, siendo por ello muy felicitado nuestro digno párroco, don Gregorio Galache.

Que Dios les dé salud para cumplir con tan honrosa carga a los nuevos mayordomos: Don Agustín Ramos y señora, doña Joaquina Cabarez; don Práxedes Risaño, médico de Casillas de Flores; y su señora, doña Concha Toribio; don Pablo Galván, médico de Monterrubio de la Sierra, y señora, doña Mariana Toribio; don Francisco Rodríguez y señora, doña María Cajate; doña Argentina Gajate, viuda de Manzanera, siendo suplentes su hermano don José María y don Angel Muñoz y su señora, doña Isidora Tetilla.

Además de la peregrinación portuguesa, han sido numerosos los forasteros de estos pueblos comarcanos, de Salamanca, Madrid, Valladolid, Zamora y otras provincias.

Al terminar los actos religiosos, se quemaron bonitos fuegos artificiales. Desde las seis de la mañana del día 3 se dijeron misas y se repartieron numerosísimas comuniones, y a las diez de la mañana se bajó procesionalmente la bendita imagen a la iglesia parroquial, donde se ofició la misa mayor, solemne y emocionante. Ocupó la sagrada cátedra el licenciado don Domingo García, vicario general de cámara del obispado, el que comen-

Escucha con unción lo que reposit de labios de mis mayores, y si no te revela un nombre te revelará un alma. ¿La de un santo? ¿Tal vez!

Era este mismo mes. Las flores todas se habían dado cita y embalsamaban el aire con el éxtasis de sus inimitables perfumes y cambiaban la vista con la gama de sus múltiples colores. Un hombre admirado, extasiado, la obra que ha salido de sus manos; da el último toque a una gota de sangre que resbala sobre la frente creadora de Cristo; contempla las espinas puestas por sus manos sobre las sienas rojas y, ¡oh maravilla!, éstas no eran sino un nimbo de suavidad y de amor, y del capullo brotado de los labios de Jesús ya no brotaba sangre, sino perdón y misericordia.

El artista cavó de hitos y su mirada se anegó en la mirada luminosa de Jesús, en cuyas pupilas brillaba la luz de las estrellas, que prendió en el firmamento, y, ¡oh portento!, aquellos labios se abrieron y arpas angélicas entonaron la sublime melodía: «¿Dónde me miraste, que tan bien me retrataste?». Piadoso lector, no te aseguro la veracidad de esta conseja, pero como me la contaron te la cuento.

JESUS GAJATE TETILLA

ATIENDE... ESCUCHA...

Tus hermanos en Cristo cuentan sus dolores y angustias todas las noches por el micrófono de Radio Salamanca, a las once menos cuarto. ¿Quieres ayudarles?... Conecta tu receptor.

COMPRO JOYAS

Brillantes, diamantes, toda clase de objetos de oro, plata y platino. Paga altos precios. MANUEL FERNANDEZ Hotel Castilla. Teléfono 1854. Salamanca (3)

HOTEL Universal RUA. Núm. 13 Restaurant Teléf. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

Coñac Bobadilla 103 EXCELSIOR pruebe y compare

EGIDO ANDUJAR MEDICINA GENERAL FIEL - SIFILIS - VENEREO Consulta: Doce a dos y seis a nueve Caleros, 5, principio (1)

Molinos, Fábricas de harinas Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para molinos, francesas, artificiales, legítimas "MAYOL". SUMINISTROS INDUS. TRIALES "MAT". Avenida General Franco, 8. Valladolid Publicidad ANUNCIE

OIGO MUY BIEN dirá usted cuando compruebe que el KLERSON es el aparato Electroacústico de potencia y claridad insuperables. (Patente de Invención 159.386). (C. C. S. 3.025).

HERNISAN - (Estudio Ortopédico) Balmes, 104, Barcelona

Lea usted EL ADELANTO

VENTAS "Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

SE VENDE casa céntrica, planta alta, cuatro viviendas, jardín. Informes: Salamanca, Olumba, 2; en Zamora, 36; de Toledo, 2, 2, izquierda, 3-3

VENDESE casa, planta baja y principal, carretera primer orden, propia para industria, con corrales para ganado y con solar de 150 metros cuadrados. Céfero Pérez, Pasaje Caja Ahorros, número 1, principal. (2) - 2

VENDESE Ford 17 HP., 8 ruedas, documentación corriente, buen estado. Informar, Talleres Cachorro, Puente Nuevo. (6) - 3-2

VENDESE dos guadañadoras seminuevas, marca Osborne y Derind. Informar, Talleres Cachorro, Puente Nuevo. (6) - 3-2

VENDESE máquina segadora atadora, marca Deering, y máquina guadañadora, marca Ajiro, último modelo, con baño de aceite, nueva. Para tratar, con Heradio M. Regalado, en Fuente de San Esteban.

VENDESE casa, llave en mano, a 400 metros de la Plaza Mayor; precio, 38.000 pesetas. Informes, Agencia ILCAC, Plaza Mayor, 25. Entrar por las escalerillas de San Martín. (3) - 1-1

PASTOS, se arriendan, en Gutiérrez Velasco y Continas. Informar, en Consuelo, 10.

PASTOS PARA VACAS, se cedon hasta San Miguel, en dehesa "Las Matas" (Villamoriente). Informar, Olla, 2. Teléfono 1392.

SE ARRIENDAN pastos, para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Para informes, secretario, don Saturno Polo, Robla de Cojos. (6) - 3-3

ALQUILASE, temporada verano, pisos amueblados, en Cepeda de la Sierra (Salamanca). Dirigirse a Gascon, García de Paredes, 66, Madrid. 15-a-4



"La conseja de la abuela"

Ya sale el buen Jesús del Santuario, su túnica morada agita el viento; la cruz pesada que llevó al Calvario sobre mi alma estremecida siento. Sus ojos dulces de mirar divino se entornan tristes lejo tanto duelo, y al seguir generoso su camino, con sangre redentora riega el suelo. ¡Oh, dulce Nazareno venerado! La multitud con avidez camina y ya atraviesa el río y el collado por adorar tu imagen peregrina. Entre esta muchedumbre entera de hijos que a tus plantas me he postrado y al contemplar tu faz tan dolorida gime mi corazón por mi pecado. Que tu pecho amoroso nos bendiga; ¡oh Jesús Nazareno idolatrado! Que tu boca dulcísima nos diga: «Yo te perdono, porque me has amado».

JESUS GAJATE TETILLA

Espectáculo

CARTELERIA PARA HOY CINEMA SALAMANCA.— 188 8 y a las 11, «EL REBELDE», por Jorge Negrete. TIARAMONA.— A las 8 y a las 11, «UN NUEVO AMOR DE ANDRES HARVEY», por Mickey Rooney. TEATRO EDUCACION.— DESCANSO.— A las 8 y a las 11, «DON JUAN DE MANSARA», por el Cuadro artístico de la Obra.

TEJADOS DE VIDRIO

¿Qué tienen las secretarías que no poseen las esposas? Esta es la cuestión que preocupa a Linda Taylor, cuyo marido, Tyrone Power, a los años justos de casados, empiezan a tener muchos compromisos de negocios y, naturalmente, también que trabajar de noche. Linda se dispone a poner en claro la interrogación, para lo cual empieza a emplearse ella misma de secretaria. Tal situación conduce a una serie de complicaciones y gracia, de la que está repleta esta simpatísima comedia de la marca 20th Century Fox.

Anuncios por palabras

VENDESE Ford 17 HP., 8 ruedas, documentación corriente, buen estado. Informar, Talleres Cachorro, Puente Nuevo. (6) - 3-2

PASTOS, se arriendan, en Gutiérrez Velasco y Continas. Informar, en Consuelo, 10.

PASTOS PARA VACAS, se cedon hasta San Miguel, en dehesa "Las Matas" (Villamoriente). Informar, Olla, 2. Teléfono 1392.

SE ARRIENDAN pastos, para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Para informes, secretario, don Saturno Polo, Robla de Cojos. (6) - 3-3

ALQUILASE, temporada verano, pisos amueblados, en Cepeda de la Sierra (Salamanca). Dirigirse a Gascon, García de Paredes, 66, Madrid. 15-a-4

PASTOS, se arriendan, en Gutiérrez Velasco y Continas. Informar, en Consuelo, 10.

PASTOS PARA VACAS, se cedon hasta San Miguel, en dehesa "Las Matas" (Villamoriente). Informar, Olla, 2. Teléfono 1392.

SE ARRIENDAN pastos, para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Para informes, secretario, don Saturno Polo, Robla de Cojos. (6) - 3-3

ALQUILASE, temporada verano, pisos amueblados, en Cepeda de la Sierra (Salamanca). Dirigirse a Gascon, García de Paredes, 66, Madrid. 15-a-4

Demanda... AMMA DE CRIA, se necesita criar en casa de los padres. Informar, fábrica de harinas "La Paquet", Gomecello.

EXTRAVIDO pulsera monedas de plata. Se gratificará su devolución. Ser un recuerdo, en Juan Ponce...

DEPORTES

VI VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

OLMOS, GANADOR DE LA PRIMERA ETAPA

El holandés Van de Voord, primer extranjero clasificado.-El Alto de los Leones lo coronó en primer lugar el catalán Font

LA SALIDA DE MADRID

Madrid.—Antes de las ocho de la mañana, la animación ante el edificio de la Editorial Católica, organizadora de la VI Vuelta Ciclista a España, era extraordinaria. Poco antes de las nueve los corredores estaban ya preparados para la salida, que, por dificultades materiales de organización, se retrasó algo.

Poco después de las diez, y después de pasada lista, el presidente de la U. V. E., señor Guisneris, dió la salida en marcha neutralizada hasta el kilómetro 3 de la carretera de La Coruña. Los corredores fueron muy ovacionados a su paso por las calles de Madrid, que recorrieron llevando el mismo orden de inscripción.

A las 10,40 se dió la salida oficial, previas unas palabras del señor Guisneris, de salud a los participantes extranjeros. El tiempo, que aparecía amenazador, mejoró a la salida, y ya en plena carretera lucía el sol.

Han iniciado la VI Vuelta Ciclista a España 48 corredores.

IMPRESION DE LA PRIMERA JORNADA

El desarrollo de la primera etapa, técnicamente considerada, de la VI Vuelta a España, ha sido, brevemente relatado, lo siguiente: Rápido tron hasta llegar al Alto de la Cuesta de las Perdicas y Lambrichts en cabeza. En pelotón y a marcha lenta cruzan Las Rozas, Torrejón y Guadarrama, para disponerse a escalar el Puerto



La clásica entrega de ramos de flores a los primeros clasificados (Foto A. Gombau).

Llegan después las cuestras de Bóveda y para remate el correo a Madrid cierra el paso a nivel de Peñaranda y dan ocasión a los rezagos, entre los que se encuentran los suizos, a incorporar. También Rebelo, que había pinchado a la entrada de Peñaranda, toma contacto con el resto de los corredores y con su equipo, que lo había esperado.

TUBULARES PIRELLI SON INMEJORABLES

En Calvarrasa de Arriba, Olmos inicia la escapada, que había de darle más tarde la etapa. Langarica, Martín y los holandeses aceptan la batalla y lo siguen. La cuesta de los Locos (5 atacada con brío por todos y

EL COCHE DE AGRIS RADIO

La carrera aumenta por momentos en animación. Las notas musicales de los altavoces del coche de Agris Radio, equipo oficial que seguirá la carrera, compuesto por el técnico señor Sánchez, locutor señor Lacomba, jefe comercial señor San Pedro y mecánico Ortuño, y las primeras noticias sobre el desarrollo de la carrera, hacen aumentar la expectación.

LLEGA EL JURADO

Se hace inminente la llegada de los corredores. Así lo hace, saber el coche del Jurado, que ocupan el juez-árbitro, don Clemente López Dóriga; comisario general, don Eduardo Teus, y cronometrador oficial, don Fidel Menjón.

OLMOS GANA LA ETAPA

Motoristas de la Policía de Tráfico de Madrid y Salamanca aparecen por la curva de la Avenida de Mirat, y en seguida una abigarrada serie de corredores, con la pintoresca nota colorista de sus jerseys. Ya cerca de la Delegación Sindical, Olmos, que venía emparejado con Martín y el holandés Van de Voord, sprinta ligeramente, y por una rueda, pisa en primer lugar la cinta de llegada, en medio de los atronadores aplausos de la multitud. Tras

¡CICLISTAS! PIRELLI

es la marca de garantía Distribuidor para Salamanca, BICICLETAS «ACHE»

ellos, en tromba, el resto de los corredores, y luego, ya más espaciados, los que damos en la clasificación oficial desde el número 41 en adelante.

MOMENTOS FINALES

Después, fotografías, abrazos. Los dos primeros clasificados se dirigen a la tribuna, donde reciben sendos ramos de flores. El público comienza a desfilir, mientras van llegando los corredores rezagados. A las siete y cinco minutos llegó Cano, último corredor, tras él, el camión taller, y el Jurado da por terminada la etapa.

UNAS PALABRAS CON EL VENCEDOR

Mientras Olmos, en una mano la máquina y en la otra el ramo de flores, una sonrisa frente a Gombau, que también con su máquina lo asiste, le medimos una breve impresión, para el público salmantino, de su triunfo.

UN EQUIPO DE «CINE»

El primer coche que llegó a la meta fué el del equipo cinematográfico de la Casa Cine Mediterráneo, que está filmando los exteriores de la película «El gran premio», inspirada en las incidencias de la Vuelta, y que protagoniza Manolo Morán, que llegó también al poco tiempo.

Prensa y Fotografos

Ya cuando los corredores llegaban por el Puente de Encinas se adelantaron los coches ocupados por la Prensa. Don Manuel Serdán, del «Diario Deportivo»; Torres, del «Mundo Deportivo»; de Barcelona; «Fotos», «Actualidades» y el operador señor Sánchez, del No-Do, componen la caravana oficial. Con ellos, don Alfredo Jiménez, delegado oficial de la U. V. E. en la gran prueba.



JOAQUIN OLMO (Foto A. Gombau)

nar la etapa. No me falló la corazonada. Estoy muy contento.

CLASIFICACION Primera etapa

1. Olmos, en 7 horas, 33 minutos, 13 segundos. Media horaria, 27,759 kilómetros.
2. Martín.
3. Charles Van de Voord (holandés).
4. Langarica.
5. Rebelo, Lorenzo, Peret, (Portugal), Lambrichts, Syen, Paulwels, Janssen (Holanda), Peterrans, Aeschilmann, Perret, Zaugg (Suiza), Dello, Berrendero, Jimeno, Sancho, Gual, Capo, Ruiz, Miró, Orbalceta, Emilio y Pastor Rodríguez, Font, Costa, Vidal, Palmer, Fombellida, Gutiérrez, Gándara, López, Vidaurreta, Aguirre zabal, Landa, Lizarralde, Jiménez y Gelabert.

CLASIFICACION PREMIO DE LA MONTAÑA

1. Font.
2. Gual.
3. Gelabert.
4. Berrendero.
5. Lambrichts (Holanda).

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1. Galindo (Dello, Berrendero, Langarica, Jimeno y Sancho y Olmos).
2. Pirelli (Gual, Capo, Martín, Ruiz, Miró y Orbalceta).
3. Suiza.
4. Holanda.
5. Portugal.

B. Merino de la Monja

MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de la infancia Consulta a las 12 y a las 5 Fray Luis de Granada, 16, 2.º C. S. n.º 130

M. CANOSA

MEDICINA GENERAL Oficina médica de la Guardia civil. Profesor A. de la F. de Medicina Ronda Sancho-Spiritus, 4 (Puerta Toral) Consulta, 12 a 2 y 4 a 6.—Teléf. 2484 C. S. n.º 112

Cinema Salamanca
A petición del público, hoy, último día de
EL REBELDE
por JORGE NEGRETE A precios populares

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE DERECHO
Anuncio
Esta tarde, de seis a siete, continuará la explicación del curso monográfico, que sobre «Relaciones entre los dos procesos» viene desarrollando el catedrático, doctor don Emilio Gómez Orbaneja. La entrada será pública.

LOS EQUIPOS EXTRANJEROS Rebelo

Mientras la gran figura de la pasada Vuelta es curado por Aguilera de unas ligeras erosiones producidas al caer ya cerca de Salamanca, y sus compañeros solícitos le rodean, pedimos la opinión del equipo Pedal Notario. «Mucho frío» es la síntesis de esta etapa para Rebelo y su huésped.

El equipo suizo

Se muestran sorprendidos de la combatividad y potencia de los corredores españoles, muy especialmente después de haberlos visto preparar por el Alto de los Leones. Han resistido bien esta primera etapa y se muestran muy animados.

Los holandeses

El gigantesco Van de Voord está realmente entusiasmado con su tercer puesto. No ha tenido mucha suerte este equipo en la iniciación de esta primera etapa, realmente de fatiga de fuerzas, y tienen que animarse desde hoy para mejorar su clasificación.

OTRAS NOTAS

Entrega de una prima a Gombau por los altavoces del camión Agris Radio. Olmos recibió una prima por valor de 250 pesetas. Esta misma Casa regalará un aparato de radio, valorado en 2.075 pesetas, al corredor que el día 30 de mayo entre el primero en el Estadio Metropolitano, en cuyo día se inaugurará la estupenda pista ciclista allí construida.

Telmo García, en Salamanca

El famoso campeón de no muy lejanos tiempos, tuvo ayer una de sus simpáticas ocurrencias. Pensó primero en presentarse al paso de los corredores sólo por el Puerto, pero luego, en compañía de su hijo Telmo, que también apunta excelente clase de corredor, se llegó hasta Salamanca, donde recorrió sus proezas en aquellas carreteras con los Gómez Lozano, etc.

Se crea el "Patronato de apuestas mutuas deportivas y benéficas"

La expendición de boletos y pago de los premios se hará por las Administraciones de Loterías y subalternos de la Tabacalera

Madrid.—El decreto ley por el que se crea el «Patronato de apuestas mutuas deportivas y benéficas» dispone: Se establece en España, con la garantía e intervención del Estado, el servicio de apuestas mutuas deportivas, que por el momento, se extenderá únicamente al fútbol, sin perjuicio de que más adelante, si se estimar conveniente, se apliquen también a otros deportes. Los ingresos totales que produzcan las apuestas se distribuirán en la siguiente forma: un cuarenta y cinco por ciento para premios a los apostantes que acierten total o parcialmente el resultado de los partidos en la forma y proporción que determinará el reglamento; un cuarenta y cinco por ciento, que será puesto a disposición de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales del Ministerio de la Gobernación para su distribución entre las Diputaciones provinciales, con destino a los fines benéficos que les están encomendados y, el diez por ciento restante, se reservará para todos los gastos de este servicio. La expendición de los «boletos» y el pago de los premios correspondientes se llevará a cabo por las administraciones de Loterías, administraciones subalternas de la Tabacalera y Expenditorías de Tabacos. El reglamento determinará la comisión o premio de expendición que se abonará a los referidos administradores y expendidores. Se procederá a redactar en el más breve plazo posible el correspondiente reglamento y el nombramiento del Consejo de Administración de la oficina mencionada. Estando destinados en su totalidad los productos líquidos de estas apuestas a la Beneficencia, quedan prohibidas todas aquellas que con relación al fútbol se hayan establecido o puedan establecerse, siempre que al realizarse las apuestas sea preciso arriesgar cantidad alguna. Las infracciones de esta disposición serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de contrabando y defraudación.

Si acude usted mañana, al CINEMA SALAMANCA, admirará usted una gran orquesta cingara y saludará usted saludando ¡HOLA, PEDRO!

ANTESALA de los ASSES
Obra Sindical Educación y Descanso
C. D. San Pablo, 5; C. D. Nacional, 7

En beneficio de los productores afiliados a la Obra, y con carácter gratuito, el Ciudad artístico de esta Obra Sindical pondrá en escena, en el día de hoy, en funciones de tarde y noche, el drama «Juan de Mañara». Las localidades para dicha función podrán recogerse, previa presentación de la tarjeta de cliente correspondiente, en el domicilio de esta Obra, Asaduría, 2, durante las horas de oficina.

DEPORTES

Se cita a todos los jugadores fichados por el equipo representativo de esta Obra Sindical, para que se encuentren en el campo de deportes de la Comarcal a las cinco de la tarde, con objeto de efectuar entrenamiento con vista a los próximos partidos.

Adoración Nocturna

El turno VIII, que tiene por titular a la Santa Madre Sacramento, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención del adorador del turno, don Domingo Bejarano.

Julio Pérez Murfin

MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. - Teléf. 1303

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse el destinatario: Vicente Escrivano, Plaza del Peso, 7. Victoriano Carballo, Juan Mambrielle, 3.

José Pedraz

Cirujía general y de niños y vias urinarias.— Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. — Teléfono 2311 C. S. n.º 28

Mañana, todo el mundo le saludará a Ud. con un ¡HOLA, PEDRO!

MAÑANA, TODO EL MUNDO LE SALUDARÁ A UD. CON UN ¡HOLA, PEDRO!

de los Leones, primera etapa puntuable para «Premio de la Montaña».

FASO DEL PUERTO

Font coronó en primer lugar el Alto de los Leones. Detrás, Gual, Gelabert, Berrendero, Lambrichts y Langarica. Tiempo empleado, veintiocho minutos. Después, una larga fila de corredores, cuya distancia de cabeza a cola se calcula podía recorrerse en tres minutos. Los últimos, los portugueses.

POR AVILA

A tren lento y en pelotón, pasa toda la comitiva por la ciudad de Santa Teresa, donde también se había reunido una gran multitud. Como se había establecido aquí el primer control de aprovisionamiento, los corredores pararon un cuarto de hora para recoger provisiones.

LA CARRERA EN NUESTRA PROVINCIA

Se entra ya en Salamanca. Sigue el pelotón en Peñaranda, ya con fuerte viento de cara y algunas lluvias breves.

SI CONURRE ASIDUAMENTE A LOS

MERCADOS DE PINARANDA DE BRACAMONTE

LE INTERESA recortar y guardar este anuncio, porque así recordará que no se abren los mercados los días festivos. Jueves de la Ascensión, Corpus Christi, 18 de julio, Santiago Apóstol y Asunción de la Virgen. Celebrándose el mercado semanal los miércoles anteriores: 29 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 24 de julio y 14 de agosto.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montero, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en SALAMANCA, de 11 a 1, hasta el 15 de mayo de 1946. Rúa, 13. Informes: HOTEL UNIVERSAL. Censura Central 5.632

Industrias MOROLLON, S. A.
Necesita soldadores de autógena, eléctrica y metalista | María Auxiliadora, 18 | Teléfono 1267 — (3)

PASAJE So sirven todos los platos y banquetes
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — Teléfs. 2003 y 2004. — Salamanca

EL ESTOMAGO CAIDO resta vitalidad y energías que pueden recuperarse con el ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, pequeño y blando cinturón, que se lleva sin notar. (Patentes de Invención 163.373 y 164.914). Consulte al médico. (C. C. S. 6.363). AVISO: Visita en SALAMANCA, martes, 14, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, lunes, 13, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1, según sus prescripciones. **HERNISAN** - (Estudio Ortopédico) Balmes, 104, Barcelona

RECOLECCION ABUNDANTE
Frutos de calidad
Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces **CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO**
ARSENIATOS DIGUIEROA
Se usan con agua o en polvo — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.

UNA CRÓNICA DE COLABORACION

Sr. D. Javier de Montillana. Ciudad. De nuevo, señor mío, ocupo su atención con comentarios que, usted más hábilmente, y si lo cree oportuno, mencionará en sus "Atalayas". Menciones que son de reconocida eficacia y un acendrado prestigio, para "el empujador" de cada día por quien pueda hacerse, de los desmanes callejeros.

En EL ADELANTO de hoy se publica una relación de "gamberritos" multados, escasa relación si consideramos la enorme existencia de ellos... y de ellas! Buen camino éste, señor Montillana, pero habría que recurrirse del todo, sin dejar que "colase" ni un solo "gamberrito" ni gamberrita. Triste es reconocer el que tengamos que encontrar saludable y bueno este sistema de "hacer entrar en razón" a gentes que, por el solo hecho de andar en los pies, son obligados a pensar un poco y corregirse a sí mismos en fallas tan burdas e intolerables. Como que desde que estos sujetos se "expandieron", sin trabas ni decoro, las personas, impersonales, han de ir por la calle, no ya temerosas de llamarse la atención, sino de que les grupen! Les distinguen con sus gracias y agudezas, entonces hay que correr de ellos o pedirles mil perdones.

Multas, castigos, todo es poco para exterminar de una vez esta vergüenza. Multas "en dinero", que, por el momento, es lo que más duele, una y otra vez, hasta que la insistencia les dé sensación de que hay que ser a la fuerza lo que es un deber: personas civilizadas. Y extender los escarmientos al "gamberrito" de diez a catorce años, reclamando y castigando a los padres, y añanzando a paso, siempre que haya ocasión, a las "gamberritas", tipo "niña topolino", que también, también se expanden!

Sería mucho pedir el ataque a fondo del otro género: el inmundal. Bailes de salón, paseos extravagados calles a oscuras. ¡Qué inagotable fuente de ingresos para una organización bien cimentada, capaz por sí sola —la fuente de ingresos— de resolver ese otro problema de la mendicancia callejera. O la que es lo mismo: Dinero de gamborismo e inmundal, para la buena obra de recoger a los que por la calle acosan haciendo una limosna. De un modo decoro y caridad, ¡ahí se queda!

Y otro aspecto por el que continuamente lanzamos nuestras "quejas al viento". Los lunes, de madrugada —de madrugada, sí, señor, puesto que el caso empieza a las siete—

El proceso de Nuremberg

Nuremberg.—Al comenzar la sesión del martes del proceso de Nuremberg se proyectó una película, en la que aparece el momento en que diversas cantidades de oro son depositadas en el Reichsbank. A pesar de esto, el doctor Funk, a la sazón presidente de dicha entidad, negó que conociese la exacta naturaleza de los depósitos de oro de las S. S.

cinco de la mañana, la venta de la "Hoja de Lunes". Esta se efectúa, por lo visto y oído, al parecer, a fuerza de muchas y fuertes voces, muchas voces y muy fuertes, tan fuertes y desgarradas, que tenemos la duda de si será que los vendedores de la Plaza del Póster Iglesias tienen su clientela por la Plaza del Ejército Barrio Garrido, Alameda, y es así, con esos gritos inaguantables, como avisan a los lectores lejanos, con perjuicio y desesperación de los vecinos cercanos, que bien quisieran dormir un par de horas más, ya que, con la alteración del reloj, se quita o no, se pierde otra hora a prima noche.

Esos vociferos de la "Hoja", los lunes, señor Montillana, a su habilidad, destreza y excelente comprensión los entrego. Hay muchas más quejas, pero sería interminable hoy, y un abuso de su paciencia, a la que estoy muy agradecida, si me soportó hasta el final. Es trecha su mano, (firma ilegible).

Tres bodas de oro sacerdotales en mi Colegio de María Auxiliadora

Con la solemnidad y entusiasmo que caracterizan todas nuestras fiestas, y con mayor aún, si cabe, el día 2 de mayo, celebramos en nuestro Colegio una de esas fiestas que calan muy hondo en corazones generosos y agradecidos. Queríamos ofrecer los mil alumnos tributo de ferviente amor y gratitud a nuestro querido padre y director espiritual, don Angel de Dios, con ocasión de sus cincuenta años de sacerdocio. Y, asociados a él, obsequiar a otros dos beneméritos salesianos, que también este año han celebrado sus bodas de oro sacerdotales: don Pedro María Olivazo y don Antonio Torm.

Los actos todos de la jornada revistieron una solemnidad extraordinaria. Las misas de comunión, concurrencias y de fervor inigualable. La misa solemne, a las once, fué el acto cumbre. Nuestra querida catedral, toda ella de gran gala. Con un altar cubierto de flores, y a los lados del órgano, hicieron su aparición en el amplio y hermoso presbiterio, primeramente, el clero infantil, grave y majestuoso... Luego los PP. Antonio y Pedro, revestidos de los ornamentos sagrados y acompañados por dos santitas coloradas, que fueron a ocupar sus puestos de honor al lado del Evangelio, en dos magníficos reclinatorios; a continuación, el reverendo señor inspector, don Modesto, que hacía de presbítero asistente, y los otros dos ministros, seguidos del celebrante, don Angel de Dios, que subió las gradas del altar con la misma emoción, piedad y eterna juventud de su primera misa de hace cincuenta años. La misa, cantada por mil voces del Colegio, indescriptible... Don José Arturo, canónigo de la S. I. B. Catedral, lleno de afecto y solemnidad y entusiasmo, nos presentó a los tres venerados salesianos como archivos que contienen los documentos auténticos del nacer de la Congregación en España han sido escritas con sus autores y su sangre, y como ejemplo de hombres tras un noble ideal y sin desmayos, para estímulo de los que empezamos a vivir... Al final, el teódomo y el besamanos a los tres, reliquias de la Congregación saliesiana, fueron el exponente del afecto de nuestros corazones desbordados de fervor y sentimiento impresionados ante tan santo y sublime majestad sacerdotal.

A las seis no pudo faltar nuestra velada-homenaje, toda ella arte y corazón. En el himno, vitores y aplausos, desbordándose el alma del Colegio, que no podía contener su entusiasmo. Nuestro querido señor director, don Emilio Corrales, en enérgicas palabras, ofreció a los homenajeados todo cuanto disponía en aquellos momentos, que era nuestra juventud y nuestro cariño. Se enorgullecía de ser uno de esos retoños de esos árboles años encendidos en la formación de la juventud, y nos exhortó a ser como ellos, vidas llenas, generosas y sacrificadas por los eternos ideales de Cristo y de la Congregación saliesiana.

El número de la escena evangélica "Los dos de Emaús", de gran importancia... La cinta cinematográfica "Feria de almas", es un punto y digno remate de este día verdaderamente sacerdotal y, por qué no decirlo, "vocacional", que a más de uno de nosotros nos impresionó altamente la grandiosidad de aquellas ceremonias de las ordenaciones sacerdotales que nos brindó la pantalla.

Don Angel de Dios, conmovido hasta el alma, nos dirigió unas palabras muy sentidas, agradeciendo el afecto que durante el día de gloria para él la habíamos mostrado. Puede creer nuestro buen sentido que realmente así es. El certero aplauso con que acogimos sus palabras rubricó este sentir general.

Seguidamente fuimos a la función de las Flores, y fué don Pedro Olivazo quien, con sus palabras de saber sano y saliesiano cien por cien, puso el broche de oro a tan inolvidable jornada con unas "Buenas noches" un poco largas; pero se las perdona porque no era su boca la que hablaba, sino su corazón grande, grande como el amor que tiene a su María Auxiliadora.

Fiestas de colegio como estas no las olvidamos jamás. Así se nos educa en nuestro Colegio de María Auxiliadora, dando a los valores humanos su máxima efectividad y proyectando nuestro espíritu a las alturas...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

PERIODO DECLARATORIO DE SUPERFICIE SEMBRADA DE PATATAS PARA LA CAMPAÑA 1946-47, EN LAS DIECISEIS PROVINCIAS DE LA ZONA NORTE DE RECURSOS Y REGLAMENTAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES

Terminada prácticamente la recogida y movilización de la cosecha de patatas de consumo y siembra de la pasada campaña de 1945-46; realizada, en muchas de las provincias de la Zona, la totalidad de las operaciones de siembra para la cosecha próxima, o muy adelantada, y próximo el momento en que en las provincias de producción más adelantada se comenzará la recogida de la primera patata extratemprana, esta Comisaría de Recursos de la Zona Norte, en cumplimiento de órdenes dictadas por la Superintendencia, establece por la presente Circular las normas reglamentarias a que ha de sujetarse la declaración de siembra y cosecha, fijando el plazo hábil para realizar tales declaraciones. En su vista, y para cumplimiento de las mencionadas órdenes superiores, se dispone:

1. La formulación de declaraciones individuales y municipales de superficie cultivada de patatas, alcanza a las dieciséis provincias que componen la Comisaría de Recursos de la Zona Norte (Navarra, Logroño, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Burgos, Palencia, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), en la totalidad de los términos municipales de las mismas.

La formulación de trabajos estadísticos relativos a la cosecha de patatas 1946-47, se divide en los conceptos que corresponden a los dos períodos siguientes:

a) Primer período declaratorio: De superficie sembrada o cultivada.— Se abre este período el 1.º de mayo de 1946, terminando el 31 del mismo mes,

y, dentro de este plazo, todos los productores de las dieciséis provincias de la Zona Norte, cualquiera que sea la calidad, variedad o clase de la patata que cultivan, la extensión o superficie sembrada y el fin a que la destinan, deberán presentar en la Secretaría del respectivo Ayuntamiento o Junta Administrativa, en su caso, la declaración individual, suscrita precisa y exclusivamente en el impreso reglamentario, modelo Ps.-1, para el año en curso, que al efecto se les facilitará por las Alcaldías o Juntas Administrativas.

b) Segundo período declaratorio: De cosecha producida y recolectada.— Dada comienzo el 1.º de junio para las provincias en que así se disponga, desarrollándose con arreglo a los normos que oportunamente se dictarán en su día, por Circular aparte, y cerrándose irremoviblemente, el 30 de noviembre de 1946, en curso.

La obligatoriedad de declarar la superficie sembrada de patatas, afecta a quienes se dedican a este cultivo, cualquiera que sea el régimen (propiedad, arrendamiento etc.) en que lo hagan y ya sea trato de patata para consumo humano o de variedades destinadas a ser siembra sin que pueda eludirse esta obligación a pretexto del destino que en su día pudiese darse a la patata recolectada o con razón a la reducción de la superficie que cultiva de la misma cada productor.

La declaración ha de ser lo más exacta posible y venir referida a unidades métricas decimales (hectáreas, áreas y centiáreas), dando razón al contenido de la realidad y encontrándose en consonancia con la somilla reservada de años anteriores o con la recibida de los organismos distribuidores de la misma u obtenida a cambio, en aquellos lugares en que esta modalidad fué autorizada.

La declaración de superficie sembrada de patatas ha de realizarse únicamente en los modelos reglamentarios para la declaración de siembra (Ps.-1), tanto a los de años anteriores, y ya ramilados a todas las Alcaldías de la Zona para que puedan ser en trocados por éstas a los productores individuales.

Cuando el productor presentara su declaración en duplicado ejemplar, debiendo reservar uno para su uso, justificación de que no preside la declaración y anotación de entregas o ventas, resacas, etc., en el transcurso de la siembra, y otro para el caso de la inspección provincial de Recursos respectiva, unido, y como justificante, al resumen municipal de superficie sembrada. Los municipios que no hayan recibido los impresos necesarios para este primer período declaratorio, o que no tengan en número suficiente para sus necesidades, deberán dirigirse con la máxima urgencia y directamente, a la respectiva Inspección de Recursos, solicitando los ejemplares que precisen.

La declaración individual de superficie sembrada, será firmada precisamente por el productor que la formule, como dueño o director de la explotación agrícola, siendo encabezada con su nombre y dos apellidos y dándose el mismo número de orden que en años anteriores, para facilitar las operaciones de comprobaciones y censura a realizar por nuestros negociados de estadística.

Para constancia de la veracidad de los datos contenidos en estas declaraciones, deberán ser visadas por las autoridades locales a quienes encomienda este cometido el artículo 21 de la Ley de Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 (B. O. del 9 de junio de 1941), en plena vigencia para estos efectos.

Con objeto de que las Inspecciones Provinciales y en consecuencia, esta Comisaría de Recursos, tengan puntual conocimiento de los superficies cultivadas de este tubérculo en cada término municipal, en los quince días que median del 1 al 15 de junio próximo, se procederá por todos los municipios de esta zona, a formular los resúmenes municipales de superficie sembrada, utilizando los impresos reglamentarios, Ps.-2, que para ello les serán facilitados, y en los que, con arreglo a instrucciones que por separado recibirán, deben referirse todas las declaraciones individuales recibidas de su término municipal. Estos resúmenes municipales habrán de enviarse del 15 al 23 de junio, a fin de que los datos sean recibidos en las Inspecciones Provinciales de Recursos en el día 20 de junio del año en curso, debiendo acompañar a cada resumen municipal, Ps.-2 los cuerpos correspondientes de todos y cada uno de los Ps.-1 individuales, emitidos por los agricultores del término.

a) Plazo de plazo.— Aquellos Ayuntamientos en que, debido a las condiciones de climatología, se formase de la patata su cultivo, retraso al extremo de no estar terminada por completo el día 31 de mayo próximo, fecha tope concedida por el apartado 1.º del concepto d) de esta Circular para prestar la declaración individual lo pondrán, por escrito, en conocimiento de la Inspección Provincial de Recursos, haciendo constar las causas y señalando y razonando la necesidad de que se extienda el plazo concedido por el apartado 1.º del concepto d).

Por correo separado se remiten a los señores alcaldes y secretarios municipales a quienes afecta el cumplimiento de esta Circular, normas aclaratorias para la más exacta y puntual realización de cuanto en ella se dispone. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. La fecha 30 de abril de 1946.—El Comisario de Recursos, BENITO CID.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Vitoria, don Jesús Ariztizabal.

—Han llegado: De Madrid, don Alipio Pérez Tabernero y don José González Barrachina.

NATALICIO

En Madrid ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Evaristo Toimil Sánchez, de soltero, Herminia Crespo Alberto. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra más cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Evaristo Martín Martín y señora, y para su hijo Alfonso, agente de Policía, ha sido pedida a don Moisés López Martín y doña Feliciano Sánchez, la mano de su encantadora, hija Mari. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la boda para la primera decena del mes próximo.

ANIVERSARIO

Se cumple mañana el segundo aniversario del cristiano fallecimiento del señor don Benemérito Barrera Sánchez, médico, ocurrida en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, cuando contaba veintinueve años de edad.

El recuerdo del finado perdura entre cuantos le conocieron, indeleble y cariñoso porque inolvidables son sus dotes de sencillez, afabilidad y bondad que le caracterizaban, y sus méritos profesionales, que le prometían un risueño y honroso porvenir. Entre sus numerosas amistades se renueva en esta fecha el sentimiento profundo que causó su muerte y así son innumerables los testimonios de reiterada condolencia, a los que sumamos nuestro sentido pésame, que enviamos a su afligida madre, doña Inocencia Sánchez Barrado; hermanas doña Nieves y doña Florencia Barrera Sánchez; hermanos políticos, don Gonzalo Casero (médico de Nava de Béjar) y don Juan Martín (médico de Galinduste y Pelayos); tíos, primos, sobrinos y demás apreciada familia.

C. N. S. DE SALAMANCA

Plazas vacantes en la Delegación Provincial de Sindicatos

Existiendo tres vacantes de auxiliares-mecanógrafos en las dependencias de esta C. N. S., y a fin de lograr que su provisión recaiga en las personas que posean mayor competencia, se hace público, para general conocimiento, debiendo las personas a quienes puedan interesar ajustarse a las siguientes bases:

1.ª La provisión de estas plazas será interinamente y su duración anual es de 5.000 pesetas, si bien los que resulten aprobados percibirán únicamente, durante los tres primeros meses, el 60 por 100 del sueldo mensual que corresponde.

2.ª Los solicitantes dirigirán sus instancias, reintegradas con póliza de 1.50 pesetas del Estado y 1.00 peseta de sellos de José Antonio, debidamente firmadas y rubricadas, al camarada delegado sindical provincial, y en la que necesariamente habrán de hacer constar los siguientes extremos:

a) Nombre y dos apellidos, edad, naturaleza y vecindad.
b) Tener cumplido el servicio militar obligatorio los varones y el Servicio Social las mujeres, o estar exentos de ellos.
c) No haber sido expulsado de ningún organismo del Estado, Provincia o Municipio; fecha desde la que pertenece a F. E. T. y de las JONS, indicando el número nacional y provincial del carnet de militante que obre en su poder, para los varones, y de adherido, para las mujeres.

d) Indicar, asimismo, los conocimientos profesionales que posean, además de los que se exigen para la cobertura de estas plazas (títulos, años de prácticas de oficina, estudios especiales, etc.).

Los aspirantes que resulten aprobados justificarán documentalmente los extremos mencionados.

e) Relacionarán cuantos méritos políticos, militares y de todo orden posean.
3.ª Será condición precisa para tomar parte en la prueba de aptitud que se realice en su día, pertenecer como militante al Movimiento.

4.ª La prueba de aptitud se realizará en los locales de esta C. N. S. (Avenida de Mirat, número 10), y consistirá en escritura a máquina copiando y al dictado; la primera parte servirá para apreciar la velocidad y la segunda de capacidad auditiva, al propio tiempo que ortográfica.

e) Conocimientos de doctrina del Movimiento.
b) Problemas elementales de Aritmética.
c) Prácticas de oficina.

5.ª Los solicitantes deberán estar comprendidos, necesariamente, entre los dieciocho y treinta años, para el personal masculino y femenino.
6.ª Los solicitantes deberán comparecer el día 14, a las nueve y media de

Una reunión de fin de carrera



Anoche, en el Restaurante Nacional, se reunió con, para celebrar el feliz término de su carrera, los estudiantes de quinto curso de la Facultad de Derecho, que aparecen en esta fotografía. Fueron presididos por el ilustrísimo señor Decano de dicha Facultad y profesores, reinando en el acto la mayor cordialidad y alegría. (Foto Mancebo)

El reinado de Víctor Manuel III, toca a su fin

Puede terminar, incluso, el de la Casa de Saboya

Roma.— Víctor Manuel III abdicará o saldrá de Italia en los próximos cinco o siete días y nunca volverá a reinar en Italia, ha manifestado a un corresponsal de la Agencia United Press el secretario del partido democrático italiano y director del periódico mo-

nárquico «Noyva Italia», Selvaggi. Si se comprende —agrega Selvaggi— que el referéndum que ha de celebrarse el próximo mes de junio puede ser favorable a la Monarquía, entonces el Rey abdicará en favor de su hijo Humberto, ahora lugarteniente general del Reino, y si, por el contrario, se ve que va a favorecer a la República, la Casa de Saboya no estará presente cuando se haga el referéndum.

La manifestación de Selvaggi es equivalente a la primera declaración semi-oficial de que el reinado que empezó el 29 de julio de 1900 con el asonido de Humberto I, padre de Víctor Manuel III, toca a su fin. (Efe.)

Detención de los que se llevaron el cadáver de Mussolini.

Roma.— Según el diario «Risorgimento Liberale», la Policía tiene en su poder a dos personas que han confesado haberse llevado el cadáver de Mussolini de su tumba secreta del cementerio de Milán.

Estaban dispuestos, en determinadas condiciones, a devolver los restos del Duce, que habían sido robados en señal de protesta por lo humilde de la tumba, y llevados a una finca particular. El intermediario en cuestión quedó detenido y su ulterior interrogatorio condujo al hallazgo y detención de sus representantes. (Efe.)

Extrañeza oficalosa

Roma.— En la Secretaría de la Casa Real de Italia se ha expresado la máxima sorpresa ante la noticia neoyorquina publicada esta noche por los diarios romanos, de que el rey Víctor Manuel abdicará mañana en favor del príncipe Humberto, lugarteniente general del Reino. Un portavoz dijo: «No sabemos nada acerca de un paso semejante. Debo subrayar que tal decisión únicamente podrá provenir del propio Rey y es virtualmente imposible, para nadie, fuera de la familia real, el saber la decisión de abdicar, antes de la fecha.» (Efe.)

Comité Ejecutivo del II Centenario del Nacimiento de Goya

El jurado calificador del Concurso periodístico organizado por el Comité Ejecutivo del II Centenario del nacimiento de Goya, ha otorgado el premio de mil pesetas (1.000), correspondiente al mes de marzo, al artículo publicado en el «Noticiero», del que es autor don Federico de Blas Torralba.

El jurado lo constituyeron: don Fernando Solano, vicepresidente de la Diputación provincial y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; don Arturo Guillén, representante alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, y don José Valenzuela La Rosa, abogado y secretario de la Cámara de Comercio.

Vuelve a hablarse de la posibilidad de una entrevista Truman-Stalin

Washington se especula de nuevo, en medio de la depresión que causan las noticias de la Conferencia de París, sobre la posibilidad de una pronta entrevista Truman-Stalin.

Añade el periodista que el presidente Truman ha rechazado ya, aunque sin éxito, una tentativa indirecta para conferenciar con el jefe del Gobierno soviético. En los círculos oficalosos de Washington no se descarta la posibilidad de su certeza, citándose que tal entrevista pudo bien llevarse a cabo por el general Bedell Smith, que acaba de llegar a Moscú como embajador de los Estados Unidos.

Se hace resaltar que tal entrevista sería bilateral, y se menciona a Attlee, y también que la propuesta de Byrnes —que ha rechazado Rusia— de una alianza cuadruple para prevenir una posible agresión alemana futura, fué hecha principalmente con ánimo de aplacar los temores de los soviets por su seguridad y de asegurarse la realidad de las intenciones rusas en punto a cooperación internacional. (Efe.)

Confederación Hidrográfica del Duero

SITUACION DE LOS EMBALSES EN 30 DE ABRIL DE 1946

RIO	PANTANO	CAPACIDAD TOTAL DEL EMBALSE (Millones de metros cúbicos)	VOLUMEN EMBALSADO EN 31 DE MARZO (Millones de metros cúbicos)	VOLUMEN EMBALSADO EN 30 DE ABRIL (Millones de metros cúbicos)	
Duero	Cuerda del Pozo	160	39	61	
	Camporredondo	70	48	68	
	Requejada	50	46	50	
	Cervera	9	5	6	
	Arlanzón	20	16	20	
	Agueda	16	16	16	
	Tuerto	En construcción	13	1,150	
	Esia	1,200	635,5	1,150	
	Durán	Burguillo	8	6,3	8

Convida RADIO MARTIN

Con motivo de la muy próxima apertura de su nuevo local en la calle del Generalísimo, número 35, RADIO MARTIN se complace en invitar a unas copas y derivados, a estimables clientes, amigos particulares y comerciales, compañeros de profesión y público en general, a las ocho de la tarde, en que tendrá lugar la bendición sagrada de dicho establecimiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

DON BENEMÉRITO BARRERA SANCHEZ

MEDICO

que falleció cristianamente, en Salamanca, el día 9 de mayo de 1944 a los veintinueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida madre, doña Inocencia Sánchez Barrado; hermanas, doña Nieves y doña Florencia Barrera Sánchez; hermanos políticos, don Gonzalo Casero (médico de Nava de Béjar) y don Juan Martín (médico de Galinduste y Pelayos); tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral cabo de año y misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrará el funeral cabo de año dicho día 9, en la iglesia parroquial de Galinduste, y el mismo día se dirán misas, con la misma intención, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de Salamanca, y en la de Nava de Béjar.